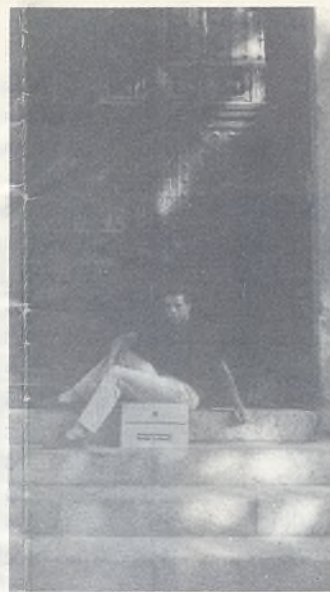


# TOMA NOTA OTRA VEZ

*El Consejo Regional de la Juventud de Castilla-La Mancha comienza una nueva andadura con la publicación de la revista TOMA NOTA. Con este reto, del que queremos hacer partícipes a todos aquellos y aquellas jóvenes que han confiado en nuestro trabajo, pretendemos ser la vía de expresión de aquellas personas que quieran y tengan algo que decir.*



Consejo de la Juventud de  
Castilla-La Mancha

El "TOMA NOTA", como la tarde del poeta, se había ahondado en ayeres cuanto tanta falta nos hacía.

Hoy, por fin se nos vuelve a hacer presente, transfigurado y ansioso de futuro. Y renace como uno de los frutos de la colaboración entre la Consejería de Educación y Cultura y el Consejo Regional de la Juventud, colaboración que esperamos, y trabajaremos por ello, que sea cada vez más completa y fértil en provecho de los y las jóvenes de Castilla-La Mancha, objetivo final que nos une con el Consejo.

Tiene la revista, tenemos, toda la viña por labrar: hacer de sus páginas la hacendosa, incansable lanzadera que vaya hilando, tejiendo, entretejiendo en entramado solidario y eficaz tanta voluntad generosa, ahora tan aislada y siempre el aislamiento es demasiado.

Estas páginas debieran ser, creo, la herramienta sencilla que nos facilite el trabajo cotidiano, el lugar de encuentro y el pregonero de inquietudes; taller y zoco. Nada menos. Amor y trabajo, los dos orígenes más legítimos y gozosos de satisfacción personal. Y eso será así si nos lo trabajamos número a número, como todas las cosas y si sabemos transmitir que no hay libertad, derecho, valor, status ni progreso por el que no haya habido que luchar y que ninguna

de sus conquistas es irreversible, solo bregando cada día por cada uno podremos mantenerlos, sólo los mejoraremos esforzándonos más cotidianamente. Y esta faena, en su ámbito, tendrá que mantener el TOMA NOTA, sin perder nunca de vista Itaca, por volver a los poetas, pero siendo consciente que hay que andar cada uno de los pasos ("Caminante..."), y que nadie va a andarlo por nosotros. En ese camino nos encontraremos siempre, esforzadamente, solidariamente, amorosamente.

**Juan José Hellín**  
Director General de Educación, Juventud y Deportes.

El Consejo Regional de la Juventud de Castilla-La Mancha asume la dirección y elaboración del Boletín Informativo "TOMA NOTA" como un reto enmarcado dentro de una línea de actuación en la que la prestación de servicios a las Entidades y colectivos juveniles de nuestra Comunidad Autónoma no descarta una actuación más ampliamente dirigida a las y los jóvenes en general.

Lo asume igualmente dentro de una línea de colaboración con la Dirección General de Educación, Juventud y Deportes que contempla además de éstas, otras actuaciones tan importantes como la elaboración de un Estudio Sociológico sobre la realidad ju-

venil en Castilla-La Mancha y el Encuentro Regional de Jóvenes Almagro '90. Se trata de poner a disposición de las y los jóvenes y de las ciudadanas y ciudadanos en general una publicación difusora de las noticias que genera el sector de la población sobre el que actuamos, constituyendo a las Entidades y colectivos juveniles en protagonistas de ellas.

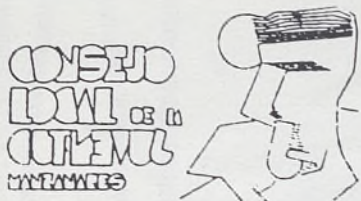
Pretendemos igualmente servir a la divulgación del trabajo y las actividades que llevan a cabo los citados colectivos en nuestra Región, intentando compensar el error en la conciencia generalizada en nuestra sociedad de considerar marginales y "morbosos" muchos de los aspectos que tienen que ver con la juventud, y minoritarios o inexistentes los aspectos relacionados con el Asociacionismo Juvenil.

Colaborar con la Administración es una de las funciones que nos encomienda la Ley de creación del Consejo. Cuando la concordancia en medios y objetivos sea evidente como lo es en estos casos, el Consejo debe de estar abierto a que dicha colaboración sea efectiva, y seguir ahondando en el específico cumplimiento de nuestras funciones, que esperamos pueda replantearse en la Ley de Participación Juvenil que vamos a reivindicar, de cara a potenciar nuestro papel interlocutor ante los poderes públicos.

**Sebastián Fuentes Guzmán**  
Presidente

# TOMA NOTA

## ONSEJO LOCAL DE MANZANARES



El Consejo Local de la Juventud de Manzanares ha creado el I Concurso de Proyectos de Actividades para Jóvenes, en el que podrán participar grupos de jóvenes entre los 14 y 30 años, sin estar constituidos como asociación. La inscripción se realizará en el Ayuntamiento de Manzanares, a lo largo de todo el año 1.990 hasta que la organización lo estime oportuno.

El objetivo es estimular la actividad e iniciativa de los jóvenes de Manzanares, potenciando el protagonismo en el planteamiento, programación y desarrollo de las actividades que procuren una ocupación provechosa del tiempo libre.

## ONSEJO LOCAL DE TOMELLOSO

El Consejo local de la Juventud de Tomelloso realizó un ciclo de actividades de verano consistente en un Campeonato de Tenis de Mesa para jóvenes entre 14 y 30 años, y un Maratón Fotográfico en el que se premiaron las mejores fotos con el tema central de la Feria de Tomelloso.

# TOMA

# NOTA

Edita:

CONSEJO REGIONAL DE LA JUVENTUD DE CASTILLA LA MANCHA, Apdo. 283-45080 TOLEDO.

Dep. Legal: To-1539-1986. Diseño:

Tres en Punto. Maquetación: CRJCLM

Esta Publicación es subvencionada en su totalidad por la Consejería de Educación y Cultura de Castilla-La Mancha. TOMA NOTA no se responsabiliza de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

## JUVENTUDES SOCIALISTAS

Las Juventudes Socialistas (J.J.SS.) de Castilla-La Mancha iniciaron el pasado mes de junio una campaña de información para que los jóvenes se acojan a la Ley de Objeción de Conciencia.

Jorge Enrique Martínez Palacios, presidente de las J.J.SS y vocal de la Ejecutiva Regional informó que uno de los motivos que hace que los jóvenes no se acojan a la Objeción de Conciencia es la falta de información.

La Campaña se está realizando por diversas comarcas de la región, incluyendo visitas a cuarteles.

OBJECION DE CONCIENCIA



Guía para objetar



## ONSEJO DE LA JUVENTUD DE TOLEDO

El Consejo de la Juventud de Toledo podría entrar en funcionamiento en este mes de septiembre, una vez que se hubo entregado el protocolo del mismo a las distintas asociaciones que lo compondrán.

Otro de los pasos a seguir seerá la presentación en el Ayuntamiento para su estudio y la negociación de la parte económica que tendrá su culminación en la firma del mismo.

Este proyecto llevaba largo tiempo gestandose, así la primera medida será la de proveerse de un local y de una subvención económica que les sirva para hacer realidad sus actividades entre los jóvenes a través de unos cursillos y unas jornadas sobre juventud.

## ONSEJO DE LA JUVENTUD DE TALAVERA

El Consejo Local de la Juventud de Talavera se reunió a principios de agosto con el alcalde de la localidad toledana, Javier Corrochano, para presentarle el programa de actividades del consejo para el año próximo.

El consejo talaverano realizará diferentes publicaciones, y participará en la distribución de las subvenciones municipales a las asociaciones de la localidad. También realizará un curso de dirección y gestión de asociaciones, así como un estudio sobre la realidad juvenil de la localidad, y unas jornadas sobre la juventud.

El consejo, que solicitará su ingreso en el Consejo Regional de la Juventud en noviembre, participará en la gestión de la tarjeta joven para los y las jóvenes de talavera.

## CURSOS

### ANIMADORES JUVENILES

La Escuela de Animadores Juveniles Bona Gent ha convocado un

curso para monitores y auxiliares con edades comprendidas entre los 17 y 20 años respectivamente.

Los cursos son especializados en tiempo libre para personas con deficiencia mental.

El precio del mismo es de 10.000 pts.

La fecha de presentación de la solicitud finaliza el día 22 de este mes de septiembre.

Para más información dirigiros a Escuela de Animadores Juveniles Bona Gent. Telf. 96/3321431 o escribir a la calle Pie de la Cruz, 6. 46001 Valencia.

Así mismo, la Escola L'Esplai realizará para el curso 90/91 un programa que recoge nuevos cursos de animación sociocultural, especialización en la tercera edad y un largo etcétera para educadores y animadores entre otros.

Para más información debereis dirigiros a Escola de L'Esplai en la calle Numancia, 149-151 08029 Barcelona o llamando al Telf. 93/4101602.

## PLAN DE FORMACION

El Ministerio de Asuntos Sociales a través del Instituto de la Juventud llevará a cabo el Plan de Formación en temas de juventud para responsables en áreas de juventud.

El precio de la inscripción es de 3.000 pts.

La celebración de este curso se realizará en el segundo semestre de este año.

El plazo de presentación de las solicitudes finaliza el día 31 del mes de octubre.

Para más información dirigiros al Instituto de la Juventud. Telf. 91-3197600. C/ Marqués de Riscal, 16. 28010 Madrid.

## LA ESCALADA

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a través del Programa Marcha '90 realizará los días 21, 22 y 23 de este mes un curso de Iniciación a la Escalada en la Sierra de la Cabrera y los días 28, 29 y 30 del mismo mes en la localidad de Pedriza de Manzanares.



## ANIMACION Y ECOLOGIA

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a través del Programa Marcha '90 realizará un curso de Animación y Ecología los días 22 y 23 de este mes en una primera etapa y los días 29 y 30 en una segunda en la localidad de las "Lagunas de Ruidera".

El número de participantes es de 30.



## CURSO DE AVES

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a través del

Programa Marcha '90 llevará a cabo un Curso de Aves los días 22 y 23 de este mes de septiembre en las "Lagunas de Ruidera" dentro del Albergue Juvenil.

El número de participantes al curso es de 30. Para más información dirigiros a la Consejería de Educación y Cultura llamando al telf. 925/223450.

## REMIOS Y CONCURSOS

### PINTURA

El Ministerio de Cultura francés ha convocado un certámen de pin-



tura con el nombre "Las estrellas de la Pintura".

El concurso está dirigido a jóvenes pintores españoles.

La finalidad de este certámen de artes plásticas es promover jóvenes talentos con la posibilidad de exponer sus obras.

La dotación metálica de este certámen asciende a los 50.000 francos.

Para aquellos jóvenes que estén interesados en este certámen de pintura deberán dirigirse a la Dirección Regional de España Novotel en esta dirección: C/ Albacete, 1 28027 Madrid o llamando al teléfono 91/4054600, donde os informarán de lo que estimeis oportuno.

experiencias, viajes inéditos y lugares desconocidos.

La extensión máxima es de 5 folios DIN-A4. El precio consiste en un viaje para dos personas a Marruecos.

El plazo de presentación finaliza el 21 de septiembre. Para más información dirigiros a Centros de Información Juvenil. Telf. 93/3011221.

### RUTAS Y VIAJES

Los Servicios de Información Juvenil de Barcelona han convocado un premio para trabajos sobre rutas,



### FOTOGRAFIA

La Fundación de Ferrocarriles Españoles ha convocado un concurso de fotografía con el nombre "Caminos de Hierro". Para más información dirigiros a la Fundación de Ferrocarriles Españoles, C/Santa Isabel, 44 Madrid.

### MARGINACION

El Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO) ha convocado un premio para entidades, asociaciones, empresas o personas que en los medios de comunicación, fotografía o investigación hayan tratado temas relacionados con la marginación. El plazo de presentación finaliza el 31 de octubre y la dotación del premio oscila entre las 200.000 y 500.000 pts.

### POESIA

Ediciones Rialp ha convocado el premio de poesía con el nombre Adonais de Poesía para poetas menores de 35 años. La presentación será de un solo original en castellano. El plazo de presentación finaliza el día 15 de octubre. Para más información llamar al teléfono 91/4674500.



### TEATRO

El Instituto de Cooperación Iberoamericana ICI ha convocado el premio "Tirso de Molina" de teatro

para autores dramáticos de cualquier nacionalidad cuyas obras en castellano hayan sido estrenadas.

La dotación del premio asciende a los 2.000.000 de pts. El plazo de presentación finaliza el día 30 de septiembre. Para más información, dirigiros al ICI. Avda. Reyes Católicos, 4 Madrid.

**ELIX RIGUEZ. DE LA FUENTE**

La Compañía anónima de Seguros y Reaseguros Plus Ultra ha convocado el premio Dr. Félix Rodríguez de la Fuente, para la conservación de la Naturaleza, dirigido a escolares de EGB, BUP, COU y FP de cada Comunidad Autónoma, con

el Premio al mejor Herbario de Plantas de tu Comunidad y otro premio dirigido a los profesores de estas enseñanzas al mejor estudio de un bosque desde

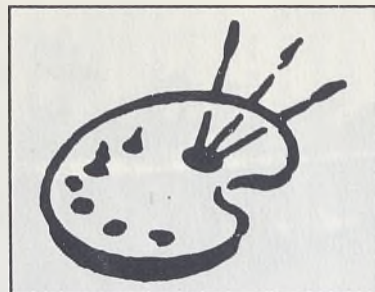
el punto de vista pedagógico. El límite de presentación de ambos trabajos será antes del 15 de diciembre. Para más información llamar al telf. 91/5899292 donde os informarán.

**PREMIO Dr. Félix Rodríguez de la Fuente**

para la conservación de la naturaleza

CREADO POR **PLUS ULTRA**

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA



**ARTES PLÁSTICAS**

La Caja de Ahorros del Mediterráneo-CAM ha convocado el Salón Nacional de Pintura en el que podrán participar todos los pintores residentes en España, admitiéndose una obra pictórica por autor.

El plazo de presentación es el comprendido entre el 20 de septiembre y el 15 de octubre. Se establece un único premio de 500.000 pts. Para más información dirigiros a la CAM de Murcia. C/ Salzillo, 7 30001 Murcia.



**ENSAYO**

La Editorial Espasa-Calpe ha convocado el premio "Espasa-Mañana" de Ensayo. El plazo de admisión finaliza el 20 de diciembre.

**DANZA**

La Diputación de Barcelona. Generalitat de Catalunya han convocado el premio "Ricardo Moragas" de danza para aquellas coreografías de danza originales e inéditas en cualquier modalidad, estilo o género.

La dotación de este premio es de 1.000.000 de pts. El plazo de presentación finaliza el 16 de octubre. Para más información dirigiros a la Secretaría del Institut de Teatre. San Pere Mes Baix. 7- 08003 Barcelona.

**FOTOGRAFIA**

La Diputación Provincial de Cuenca ha convocado el VII Concurso Fotográfico para españoles o residentes en nuestro país, el tema y la técnica son libres.

El tamaño mínimo será de 30x40, y el máximo 40x50. El lema debe ir reflejado al dorso con los datos del autor.

La dotación del premio es de 250.000pts y un accésit de 75.000 pts y placa. La solicitud debe ser presentada antes del 3 de octubre.

**COMICS**

El Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat ha organizado el VI Concurso de Comics para aquellos jóvenes que tengan entre 15 y 30 años. El



tema será libre pero los personajes deberán ser originales y deberán ser enviados personalmente por correo a Trailer Servi de Informació Jove. C/Bonavista, 6, 08940 Cornellá de Llobregat, antes del día 21 de septiembre.

**MÚSICA**

La Fundación Jacinto e Inocencio Guerrero e "Infanta Doña Cristina" han convocado un premio en tres modalidades: guitarra, piano y canto (mejor intérprete de obras del maestro Guerrero).

La dotación del premio asciende a 1.000.000 pts. cada modalidad.

Más información en el telf. 91/2476618.

## BECAS Y AYUDAS



## BECA DE DISEÑO PERIODÍSTICO

La Editora balear del Diario de Mallorca ha convocado unas becas de diseño periodístico para estudiantes de los últimos cursos de CC. de la Información.

El objeto de estas becas es realizar estudios de los materiales relacionados con las formas de presentación de diarios.

Para más información dirigiros al diario de Mallorca, C/Conflent, 1 07012 Palma de Mallorca (Balears).



## AYUDAS AL ESTUDIO

El Ministerio de Educación y Ciencia ha realizado una convocatoria de estudios universitarios y medios a través de una concesión de ayudas para el pago de tasas oficiales, material escolar, desplazamientos, etc.

Para poder solicitar dichas ayudas podréis informaros en el Boletín Oficial del Estado (B.O.E) del día 26 de junio del presente año.

Igualmente también podréis dirigiros al Ministerio de Educación y Ciencia, llamando al telf. 91/5214530 o escribid a la calle Alcalá número 34, 28014 Madrid, donde os informaran de aquello que estimeis oportuno.

## AYUDA PARA INVESTIGACION CIENTIFICA

El Ministerio de Educación y Ciencia ha convocado unas becas para realizar una tesis doctoral en una Universidad de los Estados Unidos de América. Los requisitos para la obtención de estas becas es ser español, conocer el idioma inglés y ser licenciado. El plazo de presentación finaliza el 20 de este mes. Más información en el telf. 91/2615400.

## AYUDAS PARA PUBLICACIONES

El Gobierno Civil de Ciudad Real ha elaborado una "Guía Práctica de la Administración del Estado" en la provincia de Ciudad Real.

Con ello lo que pretende el Gobierno Civil de Ciudad Real es acercar la Administración del Estado al administrado y facilitar las relaciones de este con aquella para prestarle un mejor servicio.

## AYUDA PARA INVESTIGADORES Y ARTISTAS

El Ayuntamiento de Madrid ha convocado becas para investigadores y artistas de nacionalidad española. La duración de la beca es de once meses de disfrute, prorrogables por otro periodo de once meses. Las becas están dirigidas a estudiantes del Tercer ciclo y para creadores y artistas. Para más información dirigiros al Servicio de Educación del Ayuntamiento en la C/Mejía Legue-rica, 21 28004 Madrid.

## AYUDA PARA INVESTIGACION

La Diputación Provincial de Cuenca realizará un apoyo a la investigación en trabajos de tema libre en turismo y/o medio ambiente en la Serranía de Cuenca.

Las becas van dirigidas a personas o grupos y entidades públicas o privadas.

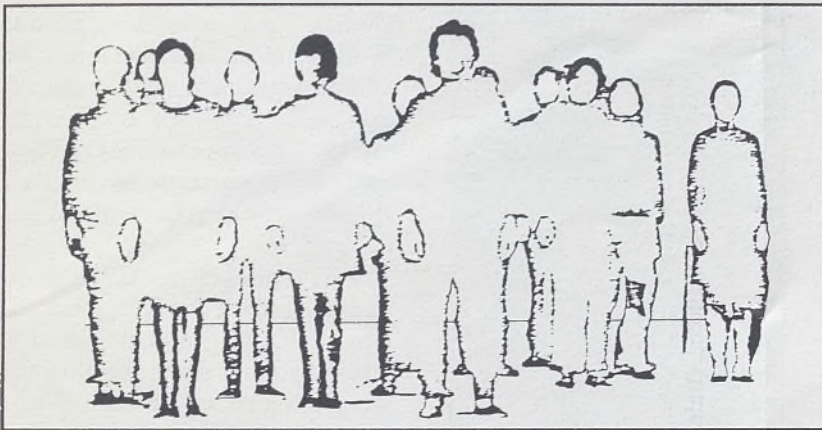
La fecha de presentación finaliza el día 11 del próximo mes de octubre.

Para más información dirigiros a la Diputación Provincial de Cuenca, C/Aguirre, 1 16002 o llamando al teléfono 966/214340.



# L CONSEJO DE LOS 90

*El Consejo Regional de la Juventud elaborará un documento de "Bases para una Política de Juventud en Castilla-La Mancha", que recogerá las propuestas de las Entidades Juveniles a las diferentes Administraciones Públicas en las materias que les afectan.*



La elaboración del documento de "Bases para una Política de Juventud en Castilla La Mancha" es el principal objetivo del Plan de Trabajo para 1990 del Consejo Regional de la Juventud.

La elaboración de una propuesta de Ley de Participación Juvenil a los Grupos Parlamentarios de las Cortes Regionales y avanzar en la línea de Prestación de Servicios a las Entidades Miembros y a los colectivos juveniles de nuestra Región, completan el marco referencial hacia el que se orientará la labor del Consejo hasta el final de el presente año.

### PROCESO DE ELABORACION

Los diferentes aspectos de la realidad juvenil que se abordarán en el citado documento de Bases, serán estudiados y debatidos en las Comisiones y Grupos de Trabajo con los que cuenta el Consejo.

La formación, información y conclusiones extraídas de los diferentes foros de debate y reflexión que estamos realizando, servirán de apoyo a la labor de estas Comisiones y Grupos de Trabajo. En este sentido esta previsto en el programa de trabajo, la celebración de unas Jornadas sobre "La Joven en Castilla-La Mancha", ya celebradas en los días 23 y 24 de junio

en Toledo, así como las que se celebrarán sobre Políticas de Empleo, Juventud Rural y Asociacionismo Juvenil, y los II<sup>o</sup> Encuentros de Consejos Locales de Juventud de Castilla La Mancha.

Los aspectos relacionados con la Educación serán abordados en dos vertientes; Universitaria y de Enseñanzas Medias. La primera de ellas en el Seminario sobre La UNiversidad en Castilla La Mancha, y la segunda en el II<sup>o</sup> Encuentro de Consejeros Escolares y Asociaciones de Estudiantes de Enseñanzas Medias.

Otras materias específicas que configuran este documento, se refieren a temas que afectan directamente a la juventud, como Vivienda, Objeción de Conciencia y Servicio Militar, Drogodependencias y Ocio y Tiempo Libre.

Por último, será en las I<sup>o</sup> Jornadas sobre Política de Juventud en Castilla-La Mancha donde el borrador del Documento será debatido con los responsables políticos en materias que afectan a la juventud, de nuestra Comunidad Autónoma.

Este borrador será sometido posteriormente a la aprobación de la VII<sup>o</sup> Asamblea del Consejo que se celebrará en el mes de diciembre.

### UNA LEY PARA LA PARTICIPACION JUVENIL

Modificar la actual regulación legal del Consejo Regional de la Juventud, y establecer la base legal sobre la que se sustenten los consejos de juventud de ámbito inferior al regional, así como las diferentes formas de participación juvenil, es la aspiración con la que se está elaborando una Propuesta de Ley de Participación Juvenil.

El amplio consenso entre las Entidades, y la reflexión y discusión con los Grupos Parlamentarios sobre la importancia que esta Ley tiene para la juventud asociada de nuestra Región, serán las bases formales sobre las que trabajaremos.

### ALMAGRO 90

Intentando crear un marco estable de formación, reflexión y comunicación para la juventud, el Consejo Regional celebró el I<sup>o</sup> Encuentro Regional de Juventud ALMAGRO '90, con la colaboración de la Dirección General de Juventud y la Diputación Provincial de Ciudad Real, que esperamos continúe en los próximos años en virtud de un convenio estable de colaboración con ambas instituciones.

Este encuentro ha contado con la asistencia de más de cien jóvenes de la región.

### COLABORACION INSTITUCIONAL

El Consejo Regional de la Juventud está desarrollando diversas líneas de colaboración institucional.

Con la Dirección General de Educación, Juventud y Deportes se ha llegado a acuerdos de colaboración para desarrollar diversas actividades y programas: Un Estudio Sociológico sobre la Juventud en Castilla-La Mancha, la elaboración de esta publicación que tienes en tus manos y el Encuentro ALMAGRO '90.

Otra línea de nuestro trabajo es la colaboración con el Plan Regional Sobre Drogas, participando en la Comisión Permanente de ONG, que colaboran con el mismo, y a través de un convenio de colaboración para el desarrollo de diferentes actividades y programas.

Por último, y en colaboración con la Dirección General de Promoción Empresarial, desarrollaremos este año un Concurso para Proyectos generadores de Empleo Juvenil, que pretende promover las iniciativas de autoempleo y economía social de la juventud.

*"La elaboración de un "Documento de Bases para una Política de Juventud en Castilla-La Mancha es el principal objetivo de nuestro Plan de Trabajo para 1990."*

TOMA  
NOTA

*"Regular el Consejo Regional de la Juventud y los de ámbito inferior, así como las diferentes formas de participación juvenil, es la aspiración de la Propuesta de Ley de Participación Juvenil."*

# A "MARCHA '90" DE ROSA

*El programa "Marcha '90", tiene como coordinadora a Rosa Herrero, becada junto con otras cinco jóvenes por la Consejería de Educación y Cultura para llevar a cabo el desarrollo de estas actividades.*

Rosa Herrero Martínez, sonrió satisfecha durante la entrevista, su juventud y las ilusiones que ha puesto en la labor encomendada por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en la coordinación del Programa Marcha-90, está dando los frutos que se esperaban. Como ella misma indicaba, " se trata de dar a nuestra región las actividades de ocio y tiempo libre que antes no existían".

El éxito que está teniendo esta campaña se debe fundamentalmente a la gran difusión que se ha realizado de la misma, " se observaba que siempre participaban los mismos, pero en cambio el espectador de la calle se sentía discriminado, para ello se contó con todos los clubes de la región para que ellos fueran los gestores de estas actividades". Esto en el fondo tenía su explicación, " de esta forma la gente piensa que es bueno estar asociado y ha habido asociaciones que han am-



pliado el número de sus socios, así se crea una amplia red de usuarios", añadiendo, " lo innovador es que son las asociaciones las que presentan sus proyectos y nosotros pagamos".

La demanda de los cursos ha causado un gran efecto entre los y las jóvenes, " en diversos cursos como el de Ala Delta, ha sido una locura, en cambio Aventura-90 no ha tenido una gran resonancia". En este sentido explica, " algunos casos nos han desbordado y en otros no se han cubierto, el planteamiento es que tenemos que mejorar".

Para la difusión de Marcha-90, se ha convocado a los 25 Centros de Información Juvenil existentes en la región, para lo cual cinco becarios han hablado con las asociaciones. El proceso de selección ha sido difícil en algunos casos en los que han debido primar una serie de circunstancias como el nivel de renta o las cargas familiares. De cualquier forma, finaliza " hay diversos cursos que se deben potenciar para que la gente se cree un hábito de participación, aunque todo debe de ir acompañado de una buena política de información".

TOMA  
NOTA

## REVES

Estos espacios de Breves quedan reservados para todos vosotros. Su finalidad es servir de un pequeño tablón de anuncios en los que nos hagais partícipes de vuestras sugerencias. Esperamos vuestra colaboración.

La Dirección Prov. de Madrid del MEC, ha editado unos Cuadernos de Orientación sobre las opciones que se tienen al finalizar el FP, BUP y COU. Llamad al tlf. 91/411.40.17.

La Escuela Oficial de Turismo ha abierto la convocatoria exámenes de ingreso oficiales y libre. El plazo finaliza el 30/07/90. Más información llamando al tlf. 91/256.06.11.

La Federación Int. de Camping, ha editado un libro de viajes para información de alojamiento en hoteles o campings y recorridos en avión o autocar. Llamad al tlf. 91/542.10.89.

La Asociación Epsilon convoca plazas para Educadores de Calle, en su programa de inserción, la selección se hará por Curriculum Vitae. Llamar al 91/ 433.08.78.